

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA COMTRANZOCE S.A.
DEL 9 DE MARZO DEL 2018**

En la Ciudad de Latacunga, previa convocatoria del día viernes 9 de marzo del 2018, siendo las 19 h00 del día viernes 9 de marzo del 2018, en el lugar del domicilio de la compañía, se reúnen los señores socios con el propósito de resolver el siguiente Orden del Día:

1. Constatación de quorum e instalación de la Junta General.
2. Informes de los señores Presidente, Gerente General y Comisario de las gestiones realizadas del periodo 2017.
3. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros de los años 2017
4. Resoluciones.
5. Aprobación del Acta.
6. Clausura de la Junta General.

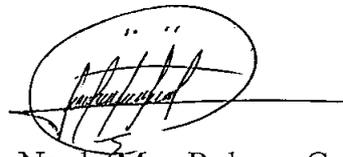
Una vez conocido el orden del día, el señor Presidente Patricio Ramiro Suarez indica que según el registro de asistencia existe el quórum reglamentario, toda vez que se encuentra reunido el 100% del capital social, por lo tanto declara instalada la sesión de Junta General de socios y se prosiga con el orden del día.- **PUNTO DOS.**- Informes de los señores Presidente y Gerente General de las gestiones realizadas del periodo 2017: Al respecto se dan lectura a los respectivos informes, que se adjuntan como documentos habilitantes.- **PUNTO TRES.**- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017: En esta parte interviene el señor Contador de la compañía, quien luego de presentar un cordial saludo da lectura a los Estados Financieros que luego de ser escuchados es entregado a Secretaria para adjuntar a la presente acta. El señor Presidente menciona que en el siguiente punto, se tomarán las resoluciones respectivas.- **PUNTO CUATRO.**- Resoluciones, en este punto se pone a consideración los informes y los Balances, el señor

Presidente somete a votación y se aprueban los Informes y los Estados Financieros por unanimidad. **PUNTO CINCO.-** Aprobación del acta: Al respecto el Presidente solicita a la Junta se concede un receso de treinta minutos para poder redactar el acta, esto es aprobado. Luego de transcurrido este tiempo, el señor Presidente, reinstala la Junta General y se da lectura el acta, la misma que es puesta a consideración y es aprobada.- **PUNTO SEIS.-** Una vez que se ha concluido con el orden del día, a las 20H50 se clausura la Junta General, la misma que en unidad de acto se firma para constancia y conformidad.



Sr. Ramiro Neptalí Suarez Semanate

PRESIDENTE



Sr. Nardo Max Robayo Grandes

GERENTE GENERAL